



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 001 Barranquilla

Estado No. 71 De Viernes, 14 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400300320150018000	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Jaime Hernan Revelo Benavides	13/05/2021	Auto Señala Fecha Remate - Para agosto 03 De 2021 A Las 10:00 A.M.
08001400300220060081500	Ejecutivo Hipotecario	Banco Corbanca	Dilia Rosa Camargo De Acosta, y otros.	13/05/2021	Auto Decide - Poner En Conocimiento De La Parte Demandante El Escrito Presentado Por La Parte Demandada En Cual Informa Abonos Efectuados A La Obligación.
08001400300320140111800	Ejecutivo Hipotecario	Banco Davivienda S.A	Nell Jacqueline Vega Forero	13/05/2021	Auto Decide - Requerir Al Ejecutante Para Que Aporte Avalúo.
08001400300120110110000	Ejecutivo Singular	Banco De Occidente	Jackeline Del Carmen Rebolledo Ceballos	13/05/2021	Auto Decide - Abstenerse De Tramitar Las Solicitudes De Reconocimiento De Poder.
08001402200120140084000	Ejecutivo Singular	Carmen Cecilia Guardo De La Hoz	Marisol Parra Rojano	13/05/2021	Auto Decide - Estarse A Lo Resuelto En Auto De Fecha 16 De febrero De 2021 En Relación A La Devolución Del Vehículo.
08001400300120000014000	Ejecutivo Singular	Citibank	Juan Luis Bolaño	26/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001402200120150057300	Ejecutivo Singular	Coocrediya	Clemente Enrique Mendoza Castro, Esther Victoria Mendoza Medina	13/05/2021	Auto Ordena - Librar Nuevos Oficios Comunicando La Medida Cautelar.
08001405300519990001100	Ejecutivo Singular	Coopdesarrollo	Ana Milena Roncallo Juliao	13/05/2021	Auto Decide - 1. Aceptar La Transferencia De Título Valor Fuente Del Recaudo, Originado En Un Negocio Jurídico De Cesión De Crédito Suscrita Por Coopdesarrollo A Favor De Banco Megabanco Y Entre Banco Megabanco A Favor De Gsc Outsourcing S.A.S Y Que Por Disposición Del Art. 652 Del Código De Comercio, Subroga Al Adquirente En Todos Los Derechos Que El Título Confiere. 2. Téngase A Gsc Outsourcing S.A.S, Como Demandante Dentro Del Presente Proceso. 3. Decretar La Terminación Del Presente Proceso Seguido Por Gsc Outsourcing S.A.S, A Través De Apoderado Judicial, En Contra De La Señora Ana Milena Roncallo Juliao, Por Pago Total De La Obligación. 4. Ordenar El Desembargo De Los Dineros Y Demás Bienes Que Se Hayan Embargado Dentro Presente Proceso De Propiedad De La Demandada Ana Milena Roncallo Juliao Por No Encontrarse En El Expediente Constancia De Embargo De Remanente Que Recaiga Sobre Los Mismos. Ejecutoriado Este Auto, Líbrense Los Oficios Correspondientes A Través De Secretaría. 5. Previo Pago Del Arancel Judicial Correspondiente, Desglósense Los Documentos Que Sirvieron De Base De Ejecución A Favor De La Parte Demandada. 6. Abstenerse De Dar Trámite A La Solicitud De La Dra. Mabel Sierra Romero, Por Las Razones Antes Expuestas. 7. Cumplido Lo Anterior, Archívese El Presente proceso.



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 001 Barranquilla



Estado No. 71 De Viernes, 14 De Mayo De 2021

08001400300320120052200	Ejecutivo Singular	Cooperativa Mutiactiva Credimer.	Sabina Esther Perez Cuello, Freddys Cantillo Cantillo	13/05/2021	Auto Ordena - Abstenerse De Aceptar El Poder.
08001402200120130011000	Ejecutivo Singular	Cooperativa Comunidad	Julia Albor Varona	13/05/2021	Auto Decide - Acéptese La Renuncia De Poder - Abstenerse De Aceptar Nuevo Poder.
08001400300120070078200	Ejecutivo Singular	Cooperativa Coomunidad	Marco Antonio Cervantes Morales, Sandra Soraca Ochoa	13/05/2021	Auto Decide - Aceptar Renuncia Poder - Abstenerse De Aceptar Nuevo Poder.
08001400300120030089600	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Credito Y Servicio Coobolarqui	Justo Medina Cepeda, Clotario Cano Benjumea	13/05/2021	Auto Decide - Abstenerse.
08001400300320130026100	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Las Mellas Samuel Y Rosario - Coomelsar	Maria De Las Mercedes Navarro Luque	13/05/2021	Auto Admite Demanda Acumulada.
08001405300320140004000	Ejecutivo Singular	Jaime Jimenez	Maria Delcarmen Venitez Ortega	13/05/2021	Auto Ordena - Enviar Copia Del Despacho Comisorio A La Apoderada Del Demandante.
08001405302420180037600	Ejecutivo Singular	Banco Davivienda S.A	Dustin Richard Prince Pabon	13/05/2021	Auto Decide - Reconocer Personería Jurídica..
08001400301920180122500	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Fratexa S.A.S, Francisco Luis Otalvaro Arroyave	13/05/2021	Auto Decide - Estarse A Lo Resuelto En El Auto De Fecha 6 De Marzo De 2019 - Por Secretaria Actualícese El Oficio No. 370 De Fecha 6 De Marzo De 2019.
08001405302820170036300	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Wilmer Enrique Sarmiento Castro	13/05/2021	Auto Decide - Abstenerse De Aceptar Sustitución De Poder.
08001405303020170018600	Ejecutivo Singular	Banco Davivienda S.A	Andrei Falcon Manosalva	13/05/2021	Auto Decide - Reconocer Personería - Correr Traslado A La Solicitud De Desistimiento Presentada Por La Apoderada Del Ejecutante Para Que Se Pronuncie Al Respecto - Vencido El Termin Regrese Al Despacho Para Resolver.
08001405303120180059000	Ejecutivo Singular	Coocrediangulo	Elsa Barrios De Morales	13/05/2021	Auto Decide - Reconocer Personería Jurídica.
08001405300620190014400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Coocredito	Maryurys Mare Montero	13/05/2021	Auto Admite Demanda Acumulada.
08001405302620180035800	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Euripides Cantillo Pedroza	13/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decretar Remanentes.



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 001 Barranquilla

Estado No. 71 De Viernes, 14 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400302220180025500	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Asociados Coocredis	Lesbia Rodado Silva	13/05/2021	Auto Decide - Abstenerse De Aceptar Poder.
08001405302720180041400	Procesos Ejecutivos	Edificio Paseo Bolivar	Iván Darío Garro Giraldo	13/05/2021	Auto Ordena - Abstenerse De Decretar Embargo De Remanente - Niéguese La Solicitud De Secuestro De Inmueble.
08001405302820170054200	Procesos Ejecutivos	Fondo De Garantias Gestionar S.A.S.	Miguel Ángel Diez Hoyos	13/05/2021	Auto Decide - Abstenerse De Dar Tramite A La Renuncia Del Poder.
08001405301320170036700	Procesos Ejecutivos	Ivan Palacios Rosales	Celina Zambrano	13/05/2021	Auto Decide - Reiterar Oficio Que Informa Terminación De Proceso Al Juzgado Séptimo De Ejecucion De Sentencias, Por Tanto La Solicitud De Embargo De Remanente Ya No Se Encuentra Vigente.

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 14 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Profesional Universitario Grado 12 – con funciones secretariales.

Código de Verificación 55871e7b-27d8-4b6d-a9ba-b64b0e51af94